



ACCIÓN STUANL

Tu Sindicato cerca de ti



EDUCACIÓN SINDICAL
El Proceso de Reforma Estatutaria del STUANL

EMPRENDIENDO ACCIONES
Contacto, Escucha y Solidaridad

CURSOS Y EMPRENDIMIENTO
Belleza y sazón distinguen a trabajadores

No.3
FEBRERO 2024



Directorio

Biól. Rafael Garza Ibarra

Secretario General.

Pedro Antonio Contreras García

Secretario de Organización

Rolando Alanis Niño

Secretario de Relaciones

Gustavo Treviño Salinas

Secretario de Educación Sindical

Myriam Solano González

Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo

Manuel Alejandro Meléndez Bañuelos

Secretario del Trabajo

Yadira Quiñones Gutiérrez

Secretaria de Acción Política

Martín Alberto Castillo Treviño

Secretario de Seguridad y Asistencia Social

Jesús Regino Guerra Chavero

Secretario de Prensa y Propaganda

Pedro Castellanos Rodríguez.

Presidente de la Comisión de Honor y Justicia

Comité Editorial

Adriana Arias Aguilar

Presidenta de la Sección 24

Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

Presidenta de la Sección 52

Blanca Cecilia Martínez Núñez

Delegada Sección 36

Diseño

Sergio Montes Ortega

Director Creativo

Dante Alejandro Sánchez Reyna

Diseñador Gráfico

Mensaje del Secretario

En el marco del 60 Aniversario de nuestro sindicato, me complace entregar el tercer número de la Revista Acción STUANL que contiene las actividades más importantes desarrolladas por el Comité Ejecutivo durante los últimos dos meses. A 6 décadas de su fundación, hemos sido testigos y partícipes, de la evolución y desarrollo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León y por ende del impacto que ha tenido en la solidez y prestigio de esta gran institución.



El STUANL surge en el marco de un movimiento generalizado en el país, cambios significativos en la política social y educativa con la intervención en el funcionamiento de los centros educativos de los gobiernos federal y de los Estados, una época de múltiples conflictos; ambiente y contexto social nada propicio para el establecimiento de una organización sindical.

Estamos seguros que estas circunstancias, en el origen de nuestra institución, le dan un mayor valor, al esfuerzo y tenacidad de aquellos visionarios que supieron afrontar esas situaciones y lograr la creación de un sindicato democrático, autónomo e independiente de cualquier organización gremial de la época.

La lucha durante estos sesenta años de mujeres y hombres comprometidos en la búsqueda del bienestar y la solidaridad, nos ha permitido consolidar un Contrato Colectivo de Trabajo con más de 200 cláusulas, que con motivo de la Reforma Laboral de 2019, ha sido validado y aprobado en dos ocasiones, con la participación responsable de todas y todos los trabajadores universitarios a través del voto personal, libre directo y secreto.

Nuestro reconocimiento y amplia felicitación a las y los trabajadores universitarios que con más del 95% de votación favorable en los procesos de legitimación y aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo han ratificado su confianza y apoyo en su organización sindical. Estamos seguros, que con el esfuerzo y compromiso de todas y todos, seguiremos construyendo un sindicato más fuerte y propositivo en beneficio de nuestras familias.

Larga vida al STUANL.



Biól. Rafael Garza Ibarra

Secretario General.

ÍNDICE

Revista digital de frecuencia bimestral, que tiene el propósito de presentar las acciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

03

Emprendiendo Acciones

07

Educación Sindical

11

Presencia Sindical

13

Acción Deportiva y Cultural

17

Cursos y Emprendimiento

21

Perfil Universitario

25

Eventos y Asambleas



CONTACTO, ESCUCHA y SOLIDARIDAD

Por Blanca Cecilia Martínez Nuñez

Desde la perspectiva del Comité Ejecutivo, encabezado por nuestro líder, el Biólogo Rafael Garza Ibarra, nos llena de orgullo conmemorar el 60 aniversario de nuestro sindicato. Bajo su liderazgo, se han implementado diversas actividades y eventos diseñados para beneficiar la salud y la economía de nuestros miembros, tanto activos como jubilados.

Además de su dedicación al bienestar, se esfuerza por promover una variedad de servicios, actividades, cursos y talleres destinados al desarrollo de habilidades y conocimientos en beneficio tanto de nosotros como de nuestras familias. El Biólogo, conocido por su política de puertas siempre abiertas, se embarca en la búsqueda constante de mejorar la calidad de vida de sus afiliados, fomentando la solidaridad, la comunicación y el apoyo tanto en el ámbito familiar como dentro de las secciones y el gremio en su conjunto.

Esto se traduce en acciones concretas, que incluyen:



Capacitación en Primeros Auxilios

La capacitación en Primeros Auxilios ha sido recibida de manera positiva y se ha revelado como una herramienta invaluable tanto en entornos familiares como laborales. En caso de emergencia, esta formación nos dota de los conocimientos, habilidades y herramientas esenciales para actuar de manera inmediata, abordando cualquier eventualidad de manera efectiva. Este curso no solo nos brinda

la capacidad de intervenir en situaciones críticas, sino que también nos permite adquirir un conjunto de estrategias y técnicas de intervención y prevención. Es digno de destacar que la capacitación cuenta con la participación de profesionales altamente calificados dentro de nuestra propia Universidad, garantizando así la seriedad y pertinencia del programa.



Servicio de Podología

El Servicio de Podología ofrece atención básica para nuestros pies, una parte del cuerpo que a menudo descuidamos. Es fundamental acudir a este servicio para abordar molestias o dolores, recordando que nuestros pies son la base de nuestro sostén físico. Aquí, podemos aprender ejercicios y cuidados que ayudan a prevenir complicaciones. El equipo de profesionales especializados que atiende este servicio proporciona atención, información, consejos y técnicas, promoviendo la atención,

la prevención y el cuidado de nuestros pies. Estas prácticas contribuyen significativamente a fortalecer nuestra salud y fomentar la armonía familiar. Destaca la accesibilidad de este servicio, que se ofrece en nuestra sede sindical con atención de personal profesional. La valoración, diagnóstico y plan de tratamiento son brindados de manera gratuita, apoyando así la economía familiar y reafirmando su importancia como recurso de gran apoyo para el bienestar general de nuestros miembros.



Remodelación de la Casa del Trabajador Universitario

Recientemente, hemos puesto en marcha un programa integral de remodelación y mantenimiento de las instalaciones de la Casa del Trabajador Universitario, el epicentro donde se gestionan las responsabilidades de nuestro Comité Ejecutivo. Este espacio desempeña un papel crucial en la continua lucha por mantener y mejorar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Además de ser el núcleo de nuestras operaciones ejecutivas, la Casa del Trabajador Universitario es el lugar donde se llevan a cabo procesos de gestoría sindical, atendiendo

de manera efectiva las necesidades de nuestros agremiados. Esta iniciativa de remodelación no solo busca mejorar la infraestructura, sino también proporcionar a nuestros miembros un ambiente digno y eficiente para recibir servicios y atención sindical.



Despacho Jurídico en la sede del STUANL

El Sindicato de Trabajadores de la UANL ha llegado a un acuerdo con la Dirección de Servicio Social y Práctica Profesional de la UANL para implementar un despacho jurídico en la sede del STUANL, con el propósito de brindar asesoría jurídica gratuita a los trabajadores sindicalizados, tanto activos como jubilados. Este servicio legal abarca diversas áreas, incluyendo asuntos penales, mercantiles, civiles, administrativos y familiares. Con el objetivo de garantizar un acceso efectivo a esta asesoría, el STUANL ha destinado un espacio especialmente acondicionado para aquellos que requieran este servicio. El despacho

jurídico está disponible de lunes a viernes, en un horario conveniente de 9:00 a 14:00 horas. Esta iniciativa busca fortalecer el respaldo legal a los miembros del sindicato, contribuyendo así a su bienestar y seguridad jurídica.



Seguimiento a la construcción de la clínica de atención médica en Linares

Como parte de los objetivos delineados en el proyecto liderado por el Biólogo Rafael Garza Ibarra, se ha establecido un compromiso firme con la mejora y el cuidado de la salud de nuestros trabajadores. Con el propósito de hacer más accesible la atención médica, se está llevando a cabo la construcción de la Clínica de Servicios Médicos para los trabajadores de la UANL en la Unidad de Linares. El proyecto, que inició el 15 de septiembre de 2023, tiene como objetivo proporcionar a nuestros compañeros de las dependencias de Linares y la región un servicio médico de calidad, eliminando gastos de

traslado y optimizando el tiempo dedicado a la atención de su salud. Esta iniciativa refleja el compromiso conjunto de la UANL y el STUANL para mejorar las condiciones de bienestar de los trabajadores, cumpliendo así con los acuerdos establecidos entre ambas partes.



Conferencia sobre “Peligro en las redes sociales y el internet”



En la conferencia sobre “Peligro en las redes sociales y el internet”, se proporcionó información detallada sobre las ventajas, riesgos y peligros asociados con el uso inadecuado de la tecnología. Este tema impacta de manera significativa en la sociedad, ya que, aunque la tecnología es de gran utilidad para organizar actividades laborales, educativas, mejorar la movilidad y

facilitar la comunicación, también presenta riesgos cuando no se utiliza de manera correcta.

La tecnología, en su aplicación adecuada, contribuye al desarrollo de la ciencia y mejora general de nuestra vida. No obstante, su uso inapropiado puede tener repercusiones en las relaciones socioafectivas, familiares, laborales y sociales.

CONFERENCIA
PELIGRO EN LAS REDES SOCIALES Y EL INTERNET

Lic. Keila Sánchez
Coordinadora de Inteligencia Preventiva Dirección de Prevención y Protección Universitaria, UANL.

Dirigida a los hijos de los trabajadores y trabajadoras universitarias, activos y jubilados.

Sábado 18 de noviembre
10:00-12:00 hrs.
Sede Sindical

Informes e inscripciones:
Espinoza 1330 pte.
Centro de Monterrey
Tel.: 81 1972-0100

Esto puede llevar a una reducción en el desarrollo de habilidades de interacción social, educativa y productiva. Es crucial que los niños y jóvenes accedan a los dispositivos electrónicos y de comunicación bajo la supervisión de adultos, con el fin de mitigar posibles riesgos y fomentar un uso responsable de la tecnología.





EL PROCESO DE REFORMA ESTATUTARIA DEL STUANL

Gustavo Treviño Salinas, Secretario de Educación Sindical.

El STUANL, con el propósito de dar cumplimiento a la obligación legal de armonizar nuestras prácticas institucionales con las disposiciones de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que a su vez incorporó la reforma al Artículo 123 constitucional de 2017 y los compromisos laborales contenidos en el T-MEC, firmado en 2018, corrió el proceso estatutario específico para renovar el Estatuto.

La construcción del anteproyecto atendió las dos áreas sobre las cuales es posible direccionar la reforma: las modificaciones obligadas por la Ley; los cambios pertinentes producto del contexto actual.

El 1 de noviembre

la Comisión permanente de Reformas Estatutarias presentó al Consejo Consultivo el anteproyecto de reforma estatutaria del STUANL. Deliberada y aprobada la propuesta en ese órgano de gobierno, pasó a la etapa de difusión en las secciones sindicales para que los trabajadores pudieran conocerla y, de haber observaciones sobre su contenido, hacerlas de conocimiento de su Comité Directivo Seccional para ser turnadas a la Comisión y al Consejo Consultivo para acordar la versión final del proyecto de reforma.

El 17 de noviembre

el proyecto pasó al ámbito de la Asamblea General Representativa, máximo órgano de gobierno del STUANL, quien lo aprobó por unanimidad.

Esa resolución, con la documentación probatoria de haber seguido fielmente el proceso estatutario para reformar el Estatuto fue enviada al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para su dictamen definitivo.



Junto al Contrato Colectivo de Trabajo, el Estatuto constituye el fundamento legal más importante de nuestra actuar y razón de ser como sindicato. Ambos procesos se conforman y fortalecen mediante la participación directa de los trabajadores y constituyen un sólido marco de obligaciones y derechos, no sólo para los trabajadores en sí,

también para los que temporalmente nos desempeñamos como funcionarios sindicales. Resulta por lo tanto interesante, dada la condición del consenso para poder reformar el estatuto, dejar constancia de los principales juicios y argumentos emitidos por los trabajadores durante la etapa de difusión y deliberación del anteproyecto.



¿Cuáles aspectos de la reforma estatutaria constituyeron el foco de atención de los trabajadores y motivaron su consenso?

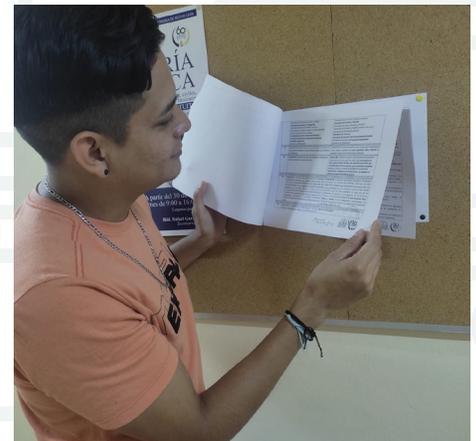
Los comentarios que recibimos por diversos medios nos permiten inferir lo siguiente:

I.- En relación con la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

- Se fortalece la convicción democrática del STUANL, pues el voto de los trabajadores sindicalizados para constituir las directivas sindicales de todo tipo sólo podrá ejercerse garantizando que sea personal, libre, directo y secreto. Es decir, que además de su aplicación en el proceso para elegir al Comité Ejecutivo y las comisiones estatutarias, se hace extensiva esa disposición cuando se renueven las directivas seccionales o delegacionales.

- Se establece la proporcionalidad de género para integrar las directivas del Comité Ejecutivo y comisiones estatutarias, así como los comités directivos seccionales y delegacionales. Por lo tanto, los padrones electorales de esos ámbitos deberán observar la proporción de hombres y mujeres que lo integran, proporción que tomarán en cuenta los proponentes de planillas para la renovación de las directivas sindicales. Se asume que toda propuesta debe ser por planilla para poder garantizar la proporcionalidad de género.

- Se regula la reelección de las directivas sindicales. El Estatuto y el Reglamento de Elecciones reformados, establecen la posibilidad de que los funcionarios sindicales que integran el Comité Ejecutivo, comisiones estatutarias, comités seccionales y delegacionales, puedan reelegirse para el mismo puesto, por única vez para el periodo inmediato posterior. La posibilidad de reelección, en todos los casos será a condición de que sea mediante la integración a una planilla contendiente y esta se apegue al principio de proporcionalidad de género. Sin duda, la reelección en esos términos debe ser vista como una nueva herramienta democrática que empodera al elector, quien actuará en función del reconocimiento a la calidad de desempeño de los funcionarios sindicales.



II.- En relación con la pertinencia producto del contexto actual.

- Se crea la Secretaría de Igualdad de Género e Inclusión como integrante del Comité Ejecutivo del STUANL. La reforma presenta la obligación de nombrar a quien sea responsable de promover, juntamente con el Comité Ejecutivo, que las acciones del sindicato y el establecimiento de los derechos laborales se apeguen a los criterios de igualdad de género, así como vigilar la no discriminación por motivo de género en los ámbitos de su competencia.
- Se crea la Secretaría de Vivienda en el Comité Ejecutivo. Por primera vez desde su fundación, el STUANL contará con una secretaría encargada de gestionar programas institucionales relacionados con la adquisición y mejoramiento de la vivienda, también deberá vincular a los trabajadores con los programas de este tipo que ya se tengan como derecho.

Cierro enfatizando que este breve recorrido solamente toma los comentarios recurrentes que pudieron ser registrados por un servidor. No es, por mucho, una síntesis ni pretende sustituir la necesidad de analizar de manera integral nuestro Estatuto cuando se haya publicado.

Nos leemos en la próxima edición.



Comentarios y sugerencias al correo: g.trevino@me.com



LA PRESENCIA DEL SINDICATO

Dra. Yadira Quiñonez



El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, representado por nuestro secretario general, el Biol. Rafael Garza Ibarra, participó activamente en la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)

Este evento tuvo lugar el 24 de noviembre de 2023 en las instalaciones de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Durante la mencionada asamblea, se contó con una significativa presencia de secretarios generales de sindicatos universitarios de todo el país. En este contexto, se discutieron diversas propuestas de gran re-

levancia, entre las cuales se destacó la presentada por el presidente de la Asociación Nacional de Sindicatos Administrativos Universitarios (ANSAU), José de Jesús Becerra.

En su propuesta, Becerra abogó por la realización de un exhorto colectivo dirigido a las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, al Congreso de la Unión, así como a los gobernadores.

Su objetivo era asegurar el cumplimiento de la Constitución, de manera que se garantizara que ningún trabajador universitario en el país percibiera un salario inferior al mínimo establecido.



Es relevante mencionar que durante esta misma asamblea se llevó a cabo la votación de los secretarios generales afiliados a la CONTU mediante un voto libre, secreto y directo para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional. En este proceso, nuestro secretario general, Biol. Rafael Garza Ibarra, fue elegido como Secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo de la CONTU, gracias a su destacada trayectoria.

En el marco de esta Asamblea, nuestro Secretario General, el Biol. Rafael Garza Ibarra, junto con el Comité Ejecutivo, reafirmaron con un firme compromiso la continuación de su labor en beneficio de la mejora laboral y profesional de todos los trabajadores universitarios.

En un momento crucial de la reunión, los representantes de los trabajadores acordaron llevar a cabo un enérgico manifiesto público a nivel nacional con el fin de defender la autonomía de las universidades públicas. Asimismo, el secretario general de la

CONTU, Enrique Levet Gorozpe, presentó su informe de labores, destacando su notable gestión para lograr el aumento del presupuesto destinado a las universidades públicas ante la Cámara de Diputados

Reconocen la importancia vital que estos desempeñan en nuestra institución y se comprometen a seguir trabajando incansablemente para fortalecer sus condiciones laborales y contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria.



EN MARCHA EL TORNEO RECREATIVO DE FUTBOL SOCCER DEL STUANL

Por: Manuel Alejandro Meléndez Bañuelos



La Comisión de Deportes está coordinando la edición número 37 de este torneo, que destaca por su arraigo y alta capacidad de convocatoria.



Se evidencia un cumplimiento cada vez más efectivo de los objetivos fundamentales: fomentar el deporte, promover la convivencia y ofrecer opciones de recreación a los trabajadores de nuestra universidad.

Los espacios destinados a la práctica deportiva en los diferentes campus se encuentran llenos durante los fines de semana, reflejando la entusiasta participación.



Es importante destacar que el torneo se encuentra actualmente en la fase regular, donde los equipos compiten por clasificar a la liguilla. Una vez concluida

esta fase, se conocerá al campeón del 37 Torneo Recreativo de Fútbol 2023 – 2024.



El torneo se organiza en cuatro categorías: Veteranos A, Veteranos B, Libre A y Libre B, con la participación de 49 equipos representativos de distintas secciones y dependencias, sumando un total de 1,176 trabajadores registrados como participantes deportivos. Recientemente, el Biol. Rafael Garza Ibarra, en una reunión de capitanes, otorgó vales canjeables por artículos deportivos a todos los equipos inscritos en el torneo.



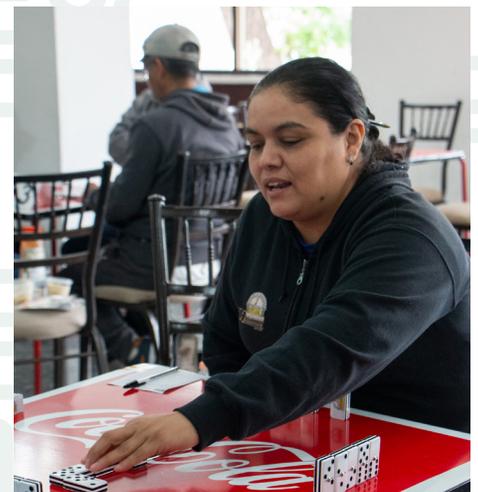
El STUANL organiza el Primer Torneo de Dominó para trabajadores.



Esta competencia atrajo a trabajadores representativos de diversas dependencias, proporcionando una excelente oportunidad para la convivencia y el esparcimiento de los participantes.

El Biol. Rafael Garza Ibarra ofreció un mensaje previo al inicio de la competencia y supervisó la distribución de alimentos, presentes y premios, contribuyendo así a la atmósfera amena del evento.

El STUANL ha organizado con éxito el Primer Torneo de Dominó destinado a los trabajadores. El Casino de los Médicos sirvió como escenario donde parejas de competidores se reunieron el 25 de noviembre para disputar el campeonato inaugural.





La jornada concluyó con la premiación de las cinco parejas que lograron los primeros lugares, consolidando el éxito y la participación positiva en esta iniciativa del STUANL para promover el compañerismo y el disfrute de actividades recreativas entre los trabajadores.





Belleza y sazón distinguen a trabajadores

Por: Adriana Arias Aguilar

Taller de Cosmética Artesanal

Nuestros compañeros trabajadores se congregaron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas para participar en el Taller de Cosmética Artesanal. Más de 20 trabajadores se inscribieron y tuvieron la oportunidad de adquirir habilidades prácticas en la elaboración de productos de belleza, incluyendo cremas, geles y jabones artesanales.

La Dra. Patricia Cristina Esquivel Ferriño fue la encargada de impartir este taller, que constó de 5 capítulos. Durante el curso, los participantes se sumergieron en la tecnología cosmética, aprendiendo a elaborar cremas hidratantes, corporales nutritivas, con activos para prevenir el acné y mantequillas faciales. En

otros capítulos, se abordaron la elaboración de desodorantes, gel para piernas cansadas, gotas de seda y desmaquillante bifásico. Finalmente, se llevaron a cabo sesiones para la preparación de jabones artesanales a partir de grasas vegetales y jabón líquido para manos.

Cada uno de los productos confeccionados durante el taller no solo aporta a la mejora de la belleza personal, sino que también contribuye a la economía de las familias. Esta iniciativa resalta la preocupación del Secretario General, Biol. Rafael Garza Ibarra, por apoyar a los trabaja-

dores en sus necesidades, complementando los beneficios del Contrato Colectivo al ofrecer cursos y talleres que fortalecen habilidades, expanden conocimientos y abren oportunidades de emprendimiento.



El STUANL agradece especialmente a la Dra. Argelia Vargas, directora de la Facultad de Ciencias Químicas, por su valioso apoyo al permitir el uso de las instalaciones y equipos para la realización exitosa de estos talleres

Curso Taller de Cocina: Cenas Navideñas



La Preparatoria Pablo Livas, en sintonía con las nuevas oportunidades para los trabajadores, ofreció un Taller de Cocina especializado en cenas navideñas. Durante este curso, los participantes tuvieron la oportunidad

de poner a prueba y perfeccionar sus habilidades culinarias, explorando la elaboración de platillos festivos como salmón, pavo, puré, macarrones, entre otros.



El entusiasmo por llevar a sus mesas un festín navideño motivó a los trabajadores, quienes, entre risas y momentos de inspiración, prepararon cada platillo con dedicación. El chef de talla internacional, Ángel Isaac Mandujano González, guió a los participantes con técnicas profesionales, destacando cada receta con un toque de elegancia y sabor hogareño.



Los grupos del taller expusieron sus creaciones culinarias, deleitando a compañeros y personal invitado. La recepción positiva de los platillos reflejó el espíritu navideño en el paladar de los participantes.



El STUANL expresa su agradecimiento al Mtro. José Andrés Moreno, director de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas

por el apoyo brindado al facilitar las instalaciones para estos talleres, contribuyendo así al desarrollo de nuevas competencias para los trabajadores sindicalizados. El compromiso del Secretario General, Biol. Rafael Garza

Ibarra, ha sido fundamental para impulsar actividades que fomentan el crecimiento y la motivación de los trabajadores, permitiéndoles superar sus horizontes personales y emprender nuevos caminos si así lo desean.



Dra. Magdalena

Garza Cantú

Una vida dedicada a la dignificación del adulto mayor

Por: Myriam Solano González

A pesar de que nuestra Constitución establece la no discriminación por condición de edad, y desde hace algunos años incluye el derecho constitucional a la pensión universal del adulto mayor, garantizar las condiciones mínimas de bienestar para este sector de la población sigue siendo una expectativa inconclusa.

Es tan relevante el reconocimiento y la atención debida a los adultos mayores, que en el plano internacional, la Organización de las Naciones Unidas estableció el día 1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad, que tiene por objeto el reconocimiento de sus valiosas contribuciones, en el desarrollo humano y económico, además de resaltar las oportunidades y retos asociados al envejecimiento.



Para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, garantizar el bienestar de los adultos mayores es uno de sus principales objetivos, por lo que ha sido cuidadoso en establecer desde el Contrato Colectivo de Trabajo un conjunto de derechos para proteger su seguridad social. Sin duda, uno de esos derechos, es la atención sanitaria y geriátrica de las personas de edad. Brindar reconocimiento a los profesionales que con esmero y amor atienden a este sector de la población contribuye a ese propósito.

“El envejecimiento saludable y exitoso es un compromiso y decisión personal, familiar e institucional”

Dra. Magdalena Garza Cantú



Ella es la Dra. Magdalena Garza Cantú, nacida en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el 5 de agosto de 1963. A muy corta edad tuvo un padecimiento de salud que la motivó a tomar la decisión de estudiar la carrera de medicina, esto, con el anhelo de brindar a los niños un entorno más favorable que en el que ella misma vivió. Sin embargo, en el sexto semestre de su carrera, durante su práctica en el área de urgencias, un hecho marcó su vida y de manera definitiva su pasión y la profesión que quería ejercer. Al atender a un hombre en situación de indigencia, este le comentó que había dedicado gran parte de su vida trabajando como ingeniero en PEMEX. Sin embargo, al jubilarse y con una edad avanzada, fue abandonado por su familia y amigos. Esa conversación hizo que Magdalena Garza Cantú encausara su formación profesional a estudiar la especialidad de Geriátrica.



Desde su inicio profesional, la solidaridad, el afecto, y el compromiso con las necesidades de sus pacientes fue reconocida rápidamente por sus compañeros de trabajo y la institución a la que servía. Su prestigio como una geriatra humanista la llevó a ser propuesta como direc-

tora de uno de los centros de la asociación Hogar de la Misericordia, que tiene entre sus funciones, ofrecer alternativas para una vida digna a niños y ancianos con enfermedades terminales o en desamparo, sin recursos económicos.

Uno de sus anhelos es la creación de una casa de cuidados geriátricos para los trabajadores de la UANL, donde los adultos mayores puedan convivir y recibir atención especializada sin perder el vínculo familiar.



Desde 1998, la Dra. Garza Cantú trabaja en el Servicio Médico de los Trabajadores de la UANL. Todo empezó cuando se difundió el resultado de una investigación que realizó con el propósito de medir el impacto económico que le representaba a la Universidad brindar atención a los trabajadores de mayor edad. Su investigación fue acreedora a un premio internacional.

A partir de esa fecha, la atención geriátrica de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León cobró una importancia estratégica en la planeación de los servicios de salud. La Dra. Magdalena Garza Cantú sigue siendo ejemplar por su trato amable, digno, oportuno y preciso a todos los trabajadores sin distinción.



*Cuando se jubile,
planea dedicar más
tiempo a su familia,
asesorar centros ge-
riátricos, además de
pintar y escribir.*

*Es autora de una clasificación para la
atención de las personas de edad:*

- Los que requieren cuidados diarios de un tercero.
- Quienes solo requieren de ayuda parcial.
- Los autosuficientes.

Este ordenamiento le permitió implementar un programa que denominó Envejecimiento exitoso, que consiste básicamente en la convivencia entre pares mientras aprenden como cuidar de ellos mismos para tener una vida saludable y placentera.

La Dra. Magdalena Garza destaca que el reto de la ONU para este nuevo milenio es vivir un envejecimiento saludable, por tal motivo, la prevención es crucial. Recomienda a los adultos de mediana edad, indagar sobre las enfermedades crónico-degenerativas de los padres, de esta manera, se podrían tomar medidas para evitar estas enfermedades, o en su caso, tener un mejor control de ellas. Mejorar la alimentación, realizar actividad física, ampliar su red de amistades y complementar con atención psicológica, también contribuye a ese propósito.

Así como se celebran los quince años de vida o la llegada de la mayoría de edad, también se debe festejar la llegada de los sesenta años y, con ello, tomar

la rienda de nuestro futuro. La Dra. Garza Cantú señala que debemos hacer un plan de vida con los diferentes escenarios que se nos pueden presentar. Con esa base, ya se puede planear y decidir el mejor destino que deseemos para nuestro futuro.

Desde su perspectiva, los asilos deben ser un lugar en el que se acoja a quienes carecen de la protección familiar, por lo que idealmente, los centros de atención geriátrica deben ser espacios de reunión temporal en el que los adultos mayores puedan convivir y ser atendidos por profesionales especializados sin desvincularse del lazo familiar.

Uno de los deseos más sentidos

de la Dra. Magdalena es que los trabajadores de la UANL cuenten con una casa de cuidados geriátricos, en donde los adultos mayores puedan estar, disfrutar y convivir en un medio que favorezca su desarrollo y bienestar.



JUGUETES PARA HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA UANL 2023

Por Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

La entrega de juguetes por parte del STUANL tuvo lugar el pasado mes de diciembre, beneficiando a los hijos de aproximadamente 6 mil trabajadores sindicalizados de la UANL.

En este evento, se distribuyeron alrededor de 10 mil juguetes de alta calidad, asegurando así que los hijos de los trabajadores disfrutaran de un regalo durante la temporada navideña.





“El Sindicato siempre en el rol de defender los derechos de los trabajadores y hacer que la universidad crezca en todos los sentidos”.



La presencia del Rector, el Dr. Santos Guzmán, junto con autoridades centrales y directores de diversas dependencias de la UANL, enriqueció este evento y resaltó la importancia de esta prestación para las familias universitarias. Este gesto respalda la cláusula 103 del contrato colectivo de trabajo, establecida hace aproximadamente 43 años, cuyo propósito es garantizar que los trabajadores no tengan que desembolsar recursos propios para adquirir juguetes para sus hijos.



Durante el evento, se destacaron los diversos acuerdos llevados a cabo por el STUANL, el Rector y su equipo, con el objetivo de continuar promoviendo el bienestar de los trabajadores y fortalecer tanto la universidad como el sindicato.





Para acceder a este beneficio, los trabajadores deben registrar a sus hijos a través del presidente seccional de cada dependencia o directamente en las oficinas del STUANL. Esta iniciativa subraya el compromiso del sindicato en la defensa de los derechos de los trabajadores y su

contribución al crecimiento integral de la universidad. Como señala el Biólogo Rafael Garza Ibarra, "El Sindicato siempre en el rol de defender los derechos de los trabajadores y hacer que la universidad crezca en todos los sentidos".

GRAN RIFA NAVIDEÑA STUANL 2023

Por Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

Durante las festividades de diciembre, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL) llevó a cabo con entusiasmo la Gran Rifa Navideña 2023, destinada a las trabajadoras y trabajadores universitarios sindicalizados, ya sean activos o jubilado

Para este evento tan esperado, se emitió una convocatoria detallada que proporcionaba las indicaciones necesarias para participar en la rifa, logrando así un impresionante registro de 14,140 trabajadores que expresaron su interés en formar parte de esta celebración.



En lo que va de la gestión del biólogo Rafael Garza Ibarra, Secretario General del STUANL, es la segunda rifa organizada por el sindicato. Su objetivo trasciende el ámbito laboral, extendiéndose a las diversas necesidades de cada uno de los

trabajadores universitarios. Más de 300 regalos fueron entregados durante el evento, incluyendo estufas, refrigeradores, celulares, televisores, laptops y cenas navideñas, entre otros.





“Nuestro sindicato responde como debe responder”

Biólogo Rafael Garza Ibarra



La actual administración del STUANL busca fortalecer el vínculo con sus trabajadoras y trabajadores, comprendiendo sus necesidades y, sobre todo, velando por el bienestar de sus familias. En palabras del biólogo Rafael Garza Ibarra, "Nuestro sindicato responde como debe responder", destacando así el compromiso de la organización en atender no solo los aspectos laborales, sino también las necesidades individuales de sus miembros.

